



INSTITUTO CATÓLICO SUPERIOR

DISPOSITIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DFI)

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2019

Desarrollo descriptivo del PTI 2019	Observaciones y comentarios (espacio destinado a los colegas rectores de otros ISFD para sumar aportes a la propuesta)
<p>Diagnóstico Inicial</p> <p>El presente plan surge del trabajo realizado por el colectivo institucional en las Jornadas que se concretaron desde 2014 en el marco del Plan Nacional de Formación Permanente “Mi Escuela”. A partir del diagnóstico que se relevó en los sucesivos años de encuentro y trabajo sistemático, hemos podido avanzar en líneas de trabajo que posibilitaron el análisis y la reflexión conjunta de diferentes temas sugeridos por el INFoD y los lineamientos de la DGES , y en ocasiones por los emergentes institucionales que acompañaron este proceso de trabajo compartido.</p> <p>Las problemáticas identificadas a lo largo de los años de desarrollo del PNFP, de encuestas realizadas a los diferentes actores institucionales y las relevadas a partir de la evaluación a los diseños curriculares y del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional son:</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de revisar la coherencia entre las propuestas de enseñanza, el formato curricular y las prácticas de evaluación en las propuestas pedagógicas. 2. Dificultades para organizar espacios de encuentro entre los diferentes actores institucionales que posibiliten acuerdos e intercambio de experiencias. 3. Necesidad de profundizar la articulación entre las unidades curriculares para los diferentes campos de formación 4. Dificultades para articular la diversidad de acciones pedagógicas que se llevan adelante en el instituto y entre este y la escuela asociada. 5. Dificultades para difundir las producciones escritas y experiencias formativas de los estudiantes y de los formadores. 6. Necesidad de incorporar en las propuestas curriculares, las capacidades a desarrollar en un estudiante de nivel superior considerando el marco de referencia del nivel. 7. Necesidad de profundizar la presencia del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en las propuestas formativas. 	
<p>Fundamentación</p> <p>El Plan de Trabajo Institucional propuesto para el Instituto Católico Superior da continuidad al proceso de fortalecimiento institucional que sienta su precedente en la Resolución del del CFE N°24/07 sobre diseño y desarrollo curricular. Durante este tiempo, la diversidad de propuestas de mejora buscaron profundizar y hacer foco en los campos de formación, su articulación y la centralidad de la práctica como eje integrador, que vincula los aportes de conocimientos de los otros campos y su relación con el contexto social e institucional.</p>	

Tal como lo plantea la Resolución del CFE 30/07 el saber producido en la enseñanza ha permitido jerarquizarla y someterla a crítica, confrontarla con la experiencia y enriquecer a modo de retroalimentación la propuesta de desarrollo curricular.

Durante 2016 y 2017 se viene desarrollando el Plan Nacional de Formación Docente, Res. N° 286/16 que establece cuatro principios que orientan las políticas nacionales de formación docente: justicia educativa, valoración de los docentes, centralidad de la práctica y renovación de la enseñanza; estos principios se plasman en tres grandes objetivos de los cuales el primero es mejorar la calidad de la formación inicial.

Así también el Programa de Formación Permanente Nuestra Escuela (Resolución 316/17) establece un segundo trayecto de formación para el período 2017/2021 tendiente a: fortalecer las prácticas de enseñanza y de gestión institucional y pedagógica, centrar en el aula las estrategias de formación e impulsar un trabajo colaborativo entre los docentes.

Desde estos marcos de referencia el ICS se propone seguir profundizando en aquellos tópicos que demandan mayor atención en vista a garantizar la mejora de la calidad educativa de la formación docente y técnica, en las carreras que ofrece.

En este sentido, reconocemos que el camino transitado ha contribuido al desarrollo de políticas institucionales que contemplen la participación, la escucha y promuevan el trabajo colaborativo, los acuerdos e implementación de estrategias pedagógicas e institucionales siguen siendo un desafío por el desarrollo dispar que los mismos tienen en las carreras, esto surge de la evaluación de los diseños curriculares que se realizaron en diferentes momentos desde su implementación.

No obstante, se recuperan como valiosas las jornadas que el Plan Nacional de Formación Permanente (2014-2015) en las que se pusieron en tensión problemáticas que la propia implementación de los diseños curriculares sugería. Es por ello, que el Plan de Trabajo Institucional (PTI) para 2019 busca dar respuestas a las demandas de la formación docente y técnica con una perspectiva situada y centrada en valores.

<p>En consonancia con los objetivos planteados para el Dispositivo de Fortalecimiento Institucional sobre la profundización en la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la formación docente y técnica en relación a las prácticas de escritura y lectura, el presente plan de trabajo toma la propuesta realizada por el dispositivo y propone líneas de trabajo y desarrollo de acciones que permiten el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes.</p>	
<p>Objetivos del Plan</p> <p>A partir del diagnóstico realizado y las problemáticas detectadas se proponen los siguientes Objetivos para el Plan de Trabajo Institucional del ICS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la articulación entre las unidades curriculares incorporando la enseñanza interdisciplinaria en el nivel superior. • Desarrollar estrategias metodológicas para la enseñanza interdisciplinaria en la institución y en los niveles para los que el ICS forma. 	
<p>Ejes seleccionados y líneas de Acción:</p> <p>Ejes Seleccionados para el trabajo institucional</p> <p>De la propuesta realizada por el DFI se selecciona del objetivo 1 el eje 3 “La interdisciplinariedad” que será acompañado con la caja de herramientas sugerida por el mismo dispositivo para iniciar el plan de trabajo institucional 2019.</p> <p>Se ha considerado que los ejes 1 “ la inmersión en la práctica y la preparación para enseñar y el eje 2</p>	

<p>referido a “enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales” estarán presente en la propuesta de manera transversal.</p> <p>De igual modo el objetivo 2 referido a “Las prácticas de comunicación: lectura, escritura y oralidad en la formación docente” está presente en las líneas de trabajo que iniciamos en la jornada del 22 de octubre de 2018 ya que, como lo expresa el propio documento de referencia, “estas construcciones no pueden realizarse aisladas, sino vinculadas de manera estrecha y dialógica con el resto de las unidades curriculares que integran los tres campos de formación inicial”.</p>	
<p>Problemáticas que se trabajarán para el eje 3 y líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none">• Dificultades para organizar espacios de encuentro entre los diferentes actores institucionales que posibiliten acuerdos e intercambio de experiencias.• Necesidad de revisar la coherencia entre las propuestas de enseñanza, el formato curricular y las prácticas de evaluación en las propuestas pedagógicas.• Necesidad de incorporar en las propuestas curriculares, las capacidades profesionales a desarrollar en un estudiante de nivel superior considerando el marco de referencia del nivel. <p>LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecimiento de acuerdos pedagógicos institucionales e interinstitucionales para la mejora de las prácticas de enseñanza y de los aprendizajes en los estudiantes del ICS</p>	

<p>1) Generación de espacios entre los diferentes actores institucionales para reflexionar y discutir en torno a la Interdisciplina, su vinculación con los enfoques de enseñanza, la evaluación, los formatos curriculares y las capacidades que se desarrollan en los estudiantes del nivel superior.</p>	
<p>Propuesta de mejora: Acciones y Responsables</p> <p>Primera: Primera Jornada Institucional 2019, en formato Ateneo, en la que:</p> <p>-Se discutirá y reflexionará en mesas de trabajo sobre el enfoque interdisciplinario.</p> <p>Responsables de la acción: Equipo Directivo y Coordinación</p> <p>-Se presentarán propuestas de trabajo con experiencias interdisciplinarias surgidas de la sistematización de estas en el Campo de la práctica en la institución y en las escuelas asociadas.</p> <p>-Se dará inicio a la recopilación de experiencias formativas con indicaciones para su publicación.</p> <p>Responsables de la acción: Profesores de las Prácticas</p> <p>Segunda: Programa “Tiempo compartido”: Encuentros de trabajo programados por carrera con docentes y estudiantes avanzados para diseñar talleres interdisciplinarios similares a los talleres integradores en donde se discuta y reflexione sobre los enfoques de enseñanza y evaluación interdisciplinario con formato Proyecto.</p> <p>Responsables de la acción: Coordinación y un Profesor de cada campo de formación.</p> <p>Tercera: Desde el campo de la práctica: Incorporación de al menos una unidad curricular más en alguno de los talleres integradores previstos para 2019.</p>	

<p>Responsables de la acción: Profesores de Práctica junto a Coordinación.</p> <p>Cuarta:Incorporación en los programas de estudio del componente capacidades profesionales a desarrollar.</p> <p>Responsables de la acción: Docentes con supervisión de Vice dirección y Coordinación</p> <p>Quinta:Desarrollo de capacidades que favorezcan el enfoque interdisciplinarios tales como: el dominio de saberes, resolución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones desde las propuestas pedagógicas.</p> <p>Responsables de la acción: Profesores de las diferentes unidades curriculares con supervisión de docentes de las didácticas específicas</p>	
<p>INDICADORES Y METAS:</p> <p>Registro de acuerdos y compromisos asumidos por carrera en torno a la interdisciplina</p> <p>META</p> <p>En la primera jornada se habrá discutido y reflexionado sobre la interdisciplinariedad, reconocido experiencias interdisciplinarias, realizando acuerdos interdisciplinarios entre campos de formación que promuevan la transformación de orden epistemológico y cognitivo en relación a la interdisciplina.</p> <p>Programa de estudio con el componente Capacidades a desarrollar</p>	

META

A comienzo de año se habrá incorporado en el programa de la unidad curricular el componente capacidades a desarrollar con referencia al Documento Marco de Capacidades Profesionales.

Planificación del Taller integrador**META**

Finalizado el mes de marzo se habrá realizado un encuentro del campo de la práctica para definir la incorporación de una unidad curricular a un taller integrador.

Registro digital sistematizado de experiencias interdisciplinarias por carrera en la WEB institucional**META**

Finalizado el primer cuatrimestre se habrá publicado la primera compilación de experiencias interdisciplinarias

Diseño y encuadre de talleres interdisciplinarios**META**

Finalizado el primer cuatrimestre se habrán desarrollado al menos dos Encuentros del programa tiempo compartido, en donde se hayan diseñado talleres interdisciplinarios para la construcción de propuestas pedagógicas interdisciplinarias.

Planificación de propuesta interdisciplinaria en torno a las capacidades**META**

Al inicio del segundo cuatrimestre desde cada unidad curricular quedará definido una propuesta de

abordaje interdisciplinario que prioricen capacidades como el dominio de saberes, resolución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones.

REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN

Se realizará una grilla de seguimiento y monitoreo de las acciones planificadas para valorar el proceso y la toma de decisión de continuidad del eje LA INTERDISCIPLINA **(ANEXO 1)**

A partir de los acuerdos registrados en la primera jornada se organizarán las mesas de trabajo para el diseño de las propuestas interdisciplinarias de cada carrera.

Cronograma: 2019

FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO
28 Primera Jornada institucional	Planificación de talleres integradores por carrera Incorporación al programa de estudio del componente capacidades a desarrollar	Programa Tiempo compartido: Encuentros de trabajo interdisciplinario	Programa Tiempo compartido: Encuentros de trabajo interdisciplinario	Publicación de las experiencias. Diseño de los talleres integradores	Planificación de propuesta interdisciplinaria en torno a las capacidades

ANEXO 1

ANEXO I: Tabla de Monitoreo

INDICADORES	METAS	MONITOREO Y SEGUIMIENTO por parte de los responsables de cada acción
-Registro de acuerdos y compromisos asumidos por carrera en torno a la interdisciplina	Desarrollo de la Primera Jornada enen donde se hayan discutido y reflexionado sobre la interdisciplinariedad, reconocido experiencia interdisciplinarias, realizado Acuerdos interdisciplinarios entre campos de formación que promuevan la transformación de orden epistemológico y cognitivo en relación a la interdisciplina.	
Registro digital sistematizado de experiencias interdisciplinarias por carrera en la WEB institucional	Finalizado el primer cuatrimestre se habrá publicado la primera compilación de experiencias interdisciplinarias.	
Diseño y encuadre de talleres interdisciplinarios	Finalizado el primer cuatrimestre se habrán desarrollado al menos dos Encuentros del programa tiempo compartido, en donde se hayan diseñado talleres interdisciplinarios para la construcción de propuestas pedagógicas interdisciplinarias.	
Planificación del Taller integrador	Finalizado el mes de marzo se habrá realizado un encuentro del campo de la práctica para definir la incorporación de una unidad curricular a un	

	taller integrador.	
Programa de estudio con el componente Capacidades a desarrollar	A comienzo de año se incorporará en el programa de la unidad curricular el componente Capacidades a desarrollar con referencia al Documento Marco de Capacidades Profesionales.	
Planificación de propuesta interdisciplinaria en torno a las capacidades	En el segundo cuatrimestre desde cada unidad curricular quedará definido una propuesta de abordaje interdisciplinario que prioricen capacidades como el dominio de saberes, resolución de problemas, pensamiento crítico y toma de decisiones.	